



SEMINARIO UNIVERSITARIO DE LA CUESTIÓN SOCIAL

# Planteamiento del GNCD para un programa de rescate, recuperación y reconstrucción del desarrollo

*26 de mayo de 2021*

## **Ponentes:**

Lic. Norma Samaniego - *Integrante del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo*

Dra. Clara Jusidman - *Integrante del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo*

Dr. Francisco Suárez Dávila - *Integrante del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo*

Dr. Carlos Antonio Heredia Zubieta - *Integrante del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo*

El doctor Rolando Cordera inicia esta sesión del Seminario Universitario de la Cuestión Social (SUCS) indicando que es una sesión especial dedicada a presentar el trabajo colectivo mas reciente del GNCD llamado “Renovar políticas para un nuevo curso de desarrollo en México” y hace un recuento de los orígenes del GNCD formado desde 2009 y de su actuar en todos estos años. Los presentadores del texto son la licenciada Norma Samaniego, la doctora Clara Jusidman, el doctor Francisco Suarez Dávila y el doctor Carlos Heredia.

Empieza la sesión con una breve semblanza de la publicación a cargo del doctor Enrique Provencio quién señala que este es el tercero de los documentos que se lanza en el período de la pandemia, el primero, que fue a fines de marzo de 2020, hacía un llamado de atención para tomar decisiones extraordinarias ante la compleja crisis que se estaba gestando al final del primer trimestre de 2020; el segundo se presentó en agosto del año pasado donde se hizo un llamado para fortalecer las medidas de apoyo y lanzar programas de emergencia para que la crisis fuera los menos dañina posible para los sectores que estaban siendo los mas perjudicados por la pandemia. El documento que se presenta ahora está ordenado por la idea de que a pesar de

que la recuperación se encuentra en marcha, es necesario introducir medidas para renovar las políticas económicas y sociales de tal modo que en los próximos años pueda haber una senda de crecimiento sostenida y sustentable en el desarrollo del país.

A continuación Norma Samaniego, Francisco Suarez Dávila y Clara Jusidman dan lectura a las ponencias que prepararon para esta sesión y que, como ya se señaló antes, están incluidas en esta relatoría.

## NORMA SAMANIEGO

Hace 12 años, cuando este grupo surgió en 2009, nos preguntábamos ¿cómo salir de la crisis financiera? ¿cómo salir del lento crecimiento y alta disparidad social que han marcado a nuestro país por décadas? ¿cómo encauzar a México hacia un nuevo curso de desarrollo?

Hoy, enfrentamos una situación inédita en nuestra generación; una coyuntura que muchos nunca imaginamos: una pandemia que además de afectaciones a la salud provocó una caída severa en la producción, el empleo y los ingresos de la población, así como perjuicios graves a la educación, y disrupción en la vida social y familiar.

No hemos salido todavía; la pandemia sigue desplegándose y sorprendiendo. En nuestro país, después de los peores momentos vividos el año pasado, se avanza con altibajos en un entorno de incertidumbre, ante nuevas variantes y rebrotes que todavía no permiten ver un panorama claro. Hemos iniciado una recuperación, aunque desigual por sectores y regiones. En materia de empleo, estamos todavía en un nivel inferior al que teníamos antes de la pandemia -hace ya 16 meses- y en ingreso per cápita, regresar al nivel pre pandemia podría tardar hasta 2025 o más allá.

Esta crisis diferente planteó la necesidad de una respuesta también distinta. En sus inicios, fue necesario adaptar las prescripciones en materia de salud, a una situación económica y social con márgenes limitados para el confinamiento, que hasta entonces era nuestra principal defensa. Hoy, que ya se dispone de vacunas, nuestro reto no es solo mitigar el daño, avanzar en la vacunación, así como reconstruir y recuperar lo que hemos perdido, sino que resulta imperioso reflexionar sobre los retos para el futuro post pandemia. Como bien ha dicho la escritora Arundhati Roy, *“Históricamente, las pandemias han obligado a los humanos a romper con el pasado y a imaginar de nuevo su mundo”*

*La pandemia vino a revelarnos nuestra vulnerabilidad ante el virus, pero también, la fragilidad del entorno económico y las limitaciones de la protección social. Aprendimos que no todos estamos en el mismo barco, como en un principio se repitió. La pandemia nos ha afectado a todos, pero de manera más intensa no solo a quienes ya eran vulnerables, sino a muchos, principalmente trabajadores urbanos, que en algún momento se sintieron seguros o protegidos.*

Se ha puesto en evidencia, que nuestro sistema de salud en muchas áreas afrontaba una situación precaria, que amplios grupos de la población trabajadora, estaban inermes ante eventos de desempleo masivo y caída de la demanda entre ellos:

- *Los trabajadores informales*, muchos de los cuales laboran por cuenta propia, en pequeñas empresas familiares, en trabajo ambulante, o son asalariados que no cuentan con protección social y para quienes el confinamiento ha sido más gravoso, y para muchos, imposible;
- *Los jóvenes*, a muchos de los cuales se les trastocó la transición de la escuela al trabajo y a otros más, recién iniciados en la vida laboral, que fueron de los primeros en ser despedidos.
- *Quienes no pudieron trabajar en forma remota* por la naturaleza de su trabajo, por carecer de acceso digital o por no estar capacitados para esta nueva modalidad;
- *Quienes laboraban bajo nuevas formas de trabajo no convencionales*, como la subcontratación, en donde se observaron recortes masivos;
- *Los llamados trabajadores esenciales*, como enfermeros o enfermeras, cajeros, choferes, recolectores de basura, electricistas, recolectores de productos agrícolas, etc., que se vieron obligados a seguir trabajando durante la pandemia bajo una mayor exposición al riesgo.

*Un grupo en el que se traslaparon varios de los impactos negativos ha sido el de las mujeres*, que están sobrerrepresentadas en algunos de los servicios más afectados -como los de hotelería o restaurantes- o de mayor riesgo -como el sector salud. Ha sido en las mujeres también, donde ha recaído principalmente el peso del confinamiento, ante la desigual distribución de las tareas del hogar y del cuidado y para quienes el regreso al empleo ha sido más lento y difícil, lo que podría revertir avances logrados en décadas en tasas de participación y tener repercusiones intergeneracionales.

*A más de año y medio de la crisis que originó esta pandemia, el contexto ha cambiado*. Se requieren nuevas acciones no contempladas previamente, acelerar otras y ver hacia el futuro, un futuro, por cierto, distinto. No sólo para mitigar los daños más severos de la crisis y propiciar una recuperación lo más rápida y sólida posible, sino para sentar las bases que nos permitan reencauzar el desarrollo futuro.

Pretendemos poner en la mesa un conjunto de ideas para generar y alentar el debate, después de discutir las internamente en nuestro grupo -un grupo por cierto plural y diverso, en cuanto a formación y experiencia profesional y académica- creemos indispensable impulsar e intensificar el diálogo público.

Planteamos tres áreas o vertientes esenciales:

- *Uno. La necesidad de atender los problemas más urgentes en materia de salud, empleo y emergencia social*
- *Dos. La necesidad de acelerar la recuperación, generar las bases para un impulso sostenido al crecimiento y al empleo y buscar una mejor inserción en la economía global.*
- *Tres. La necesidad de impulsar la transformación estructural y los cambios de fondo que hoy demanda nuestro contrato social, para orientar a nuestro país hacia un desarrollo más incluyente.*

Es necesario atender lo urgente, pero es imprescindible ver más allá de lo inmediato. *En las últimas décadas a México le faltó la visión de futuro.* La acción pública se ha limitado a la coyuntura. La pandemia nos obliga a imaginar el futuro que deseamos, y a proponer las vías para alcanzarlo.

**En cuanto a la primera vertiente. Atención a problemas urgentes de salud, emergencia social y el empleo,**

- Consideramos que, necesitamos completar lo más rápidamente posible la vacunación y acelerar *el paso hacia un sistema de salud universal*, basado en las instituciones actuales, y que progresivamente alcance a toda la población, dentro de una ruta factible, con la previsión de los recursos necesarios para garantizar el derecho a la salud. (Entendemos que este es un cambio estructural, pero debe iniciarse de inmediato).
- *Atender lo más pronto posible los impactos negativos en la pobreza y la salud mental ante la caída del ingreso en los hogares.* Es necesario evaluar la suficiencia de recursos actuales de la política social y así como su efectividad en cuanto a programas y mecanismos de distribución para hacer llegar de manera oportuna sus apoyos a los grupos más afectados, que, como la crisis nos ha mostrado, no se restringen a los considerados en los patrones tradicionales de beneficiarios.
- *Apoyar el empleo y las fuentes de producción en los sectores más dañados.* Es urgente evitar que la destrucción de puestos de trabajo en muchas unidades productivas sea permanente y crear las condiciones para una más rápida recuperación. *Debemos tener presente que el trabajo es, por mucho, la principal fuente de ingresos de los hogares (ENIGH).* Se requiere instrumentar programas específicos de apoyo a las ramas que han experimentado un mayor deterioro del empleo, condicionados a la preservación y creación de fuentes de trabajo.
- *Por otra parte, requerimos establecer de manera urgente programas compensatorios para abatir los rezagos educativos, fortalecer los servicios de cuidado, acelerar el acceso a medios digitales y dar atención a los problemas emocionales agravados en la pandemia.*

**Segunda vertiente. Acelerar la recuperación de la producción y el empleo y un impulso sustancial a la inversión pública y privada**

- *Ante la magnitud de la caída de la producción y del empleo, la recuperación no puede dejarse a la inercia del mercado o de la demanda externa.* Se requiere emprender un programa de transformaciones de fondo en la estructura productiva; una política industrial y de fomento a la inversión y a la infraestructura para la recuperación y la transformación con un horizonte que trascienda el corto plazo.
- Es imprescindible fortalecer los encadenamientos productivos internos, promover la innovación, el impulso a sectores estratégicos y emergentes avanzar en la reconversión productiva, con objetivos y metas muy claros de sustentabilidad ambiental.
- Un instrumento esencial, que cobra importancia particular en esta materia es *revivir el papel que en su momento se ideó para la banca de desarrollo para hacer fluir el crédito, en*

forma directa o mediante garantías, sujeto a elementos claros de condicionalidad para asegurar que los beneficios lleguen a los trabajadores y que sean congruentes con los grandes objetivos de la estrategia.

**Tercera vertiente. Impulsar los cambios de fondo que hoy demanda nuestro contrato social, para orientar a nuestro país hacia un desarrollo más incluyente.**

Esta nueva crisis ha dejado ver con crudeza vacíos en los sistemas de protección social. Sigue persistiendo el trabajo informal desprotegido, que aún es mayoritario; es notoria la carencia de redes de seguridad frente al desempleo; de instituciones de cuidado, que han hecho recaer este trabajo de manera desproporcionada en la mujer, privándola de oportunidades de desarrollo y trabajo remunerado; de regulación todavía insuficiente ante las nuevas formas de trabajo no convencional que han surgido en los últimos años, existe marginación de muchos trabajadores del cambio tecnológico.

Al mismo tiempo, se han planteado nuevos retos y se han acelerado tendencias que ya venían de atrás en la automatización en la manufactura y la digitalización cada vez mayor del comercio y los servicios y en el trabajo a distancia, a los que esta crisis empujó de golpe a muchos sectores, sin una adecuada preparación.

*Una nueva normalidad requiere transformaciones de fondo.* Resulta imprescindible dar a la protección social, un carácter universal, como un derecho de cada individuo, más que como una prestación restringida al trabajo asalariado formal o a otra condición. Se requiere fortalecer la red de seguridad social existente.

Ante este demandante panorama, consideramos *que es inaplazable un acuerdo social para la reforma hacendaria y tributaria*, que permita disponer de los recursos necesarios para asignarlos a programas de inversión y de beneficio tangible para la sociedad.

*Reconocemos que la mejora de la recaudación ha permitido aumentar de manera apreciable la captación.* Sin embargo, frente a la magnitud de las necesidades de recuperación y cambio estructural, se requiere fortalecer los ingresos fiscales, especialmente ante el aumento de las obligaciones del estado y en especial, el gasto creciente de pensiones. Sin ella, los recursos para educación, infraestructura, salud y otros rubros esenciales serán cada vez más insuficientes.

Consideramos que, en un esfuerzo concertado con Estados y Municipios, sería posible una captación de ingresos públicos adicionales de cerca del 5 % del PIB, aun así, la recaudación tributaria mexicana apenas *se acercaría a la media de América Latina* y seguiría muy por debajo de los países de la OCDE.

*Estamos conscientes de que la reforma fiscal es un tema de alta complejidad y demandará diálogo y negociación;* sin embargo, no sería responsable eludirla o posponerla por el riesgo político. La ampliación del margen de maniobra de la política económica y social depende de estas reformas.

*De la experiencia histórica resulta claro que en crisis como ésta corresponde al estado asumir un papel estratégico.* Esto es algo de lo que esta pandemia ha puesto de manifiesto. Existe un conjunto de decisiones y de servicios básicos que no pueden comprometerse.

Hoy se percibe en el mundo un deseo de cambio de paradigmas. Se esboza la necesidad de transformaciones de fondo para atender las fallas que evidenció la pandemia y buscar el reacomodo de prioridades públicas y privadas, y de reconsiderar objetivos sociales y ambientales que habían sido desplazados de la agenda pública.

Nuestro grupo hace un llamado a una reflexión colectiva en torno a este conjunto de temas que consideremos esenciales para formular una estrategia que responda ante estas nuevas circunstancias, ante esta crisis diferente y logre orientar a nuestro país a un nuevo curso de desarrollo.

Creemos que esta discusión debe nutrirse de las aportaciones de amplios grupos y personas en nuestra sociedad, como sindicatos y trabajadores, cámaras empresariales, instituciones académicas, organizaciones ciudadanas y quienes estén dispuestos a contribuir con ideas, diagnósticos y propuestas.

Creemos también que este debate deberá ser conducido por instituciones del estado, como podría ser en foros convocados por el Congreso de la Unión o algún otro formato.

Nuestros constituyentes de 1917, después de una revolución, idearon las bases de las instituciones del siglo pasado y plantearon objetivos, muchos de los cuales todavía no han sido alcanzados. Hoy, ante estas nuevas circunstancias, ante un mundo distinto, un siglo después, *tenemos la obligación de repensar, actualizar y construir nuestra estrategia de desarrollo, repensar la inserción de nuestro país en el mundo y de acelerar el paso hacia una economía más sólida y una sociedad más incluyente.*

A estas tareas apunta nuestro planteamiento.

Muchas gracias por su atención.

FRANCISCO SUÁREZ DÁVILA

## **Introducción**

Es para mí un privilegio participar con mis colegas en la presentación de este documento del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, que contiene la propuesta de un Programa de Rescate, Recuperación y Reconstrucción para México.

La “pandemia” presenta nuevos problemas sanitarios, sociales, económicos y políticos. Pero también hace aflorar y magnificar problemas estructurales existentes. Al mismo tiempo, ofrece oportunidades para diseñar una Nueva Estrategia Postcovid. Por ello queremos convocar a “un compromiso nacional histórico con el futuro”, plural, no partidista, pero anteponiendo los intereses superiores del país. Pensamos que debemos de salir del exceso de “diagnóstico”, de la crítica destructiva, estéril, sin soluciones. Formular propuestas de políticas constructivas, con visión de futuro, que tanta falta le hace a nuestro país.

Hay ante todo varios elementos que son “supuestos” básicos de partida para el Programa:

1. La pandemia dista mucho de concluir, así como sus efectos inmediatos y tendrá consecuencias duraderas imprevistas. El mundo no volverá a ser igual.
2. La economía mundial y nacional han iniciado un proceso de recuperación desde el segundo trimestre del año. Ello significa nuevas estimaciones para México de un crecimiento para 2021 de 6.3%, arriba del promedio global y cómo la economía que más crece en América Latina. Pero, no hay lugar para el conformismo o la vanagloria. Con los programas compensatorios del gobierno entre los más débiles del mundo, la recuperación resulta principalmente de 2 factores: el impulso fuerte de la economía americana, un crecimiento excepcional de 7%, que se traducen en exportaciones y remesas record y, un “efecto rebote matemático”, frente a caídas pronunciadas.
3. Se están produciendo nuevos paradigmas y cambios fundamentales en las estrategias económicas, como ocurrieron en los 30's. En los Estados Unidos las políticas de mega estímulo fiscal y sus nuevas políticas de bienestar social de Biden, de claras características keynesianas y, en Asia, los Estados desarrolladores con políticas transformadoras, integrando socialismo y mercado, con énfasis en la innovación tecnológica, como en China y Vietnam. Significa la “defunción” del neoliberalismo. ¡Buena inspiración para nosotros, que hasta ahora vamos a contracorriente de la ola!
4. Cualquier solución requiere diálogo social nacional y concertación, no polarización y confrontación.

Voy a resumir la propuesta en puntos concretos, con algunos matices personales y actualizaciones:

1. Se tiene que necesariamente actuar en 3 pistas: 1° el programa de acción urgente e inmediata de rescate en materia social, de empleo y de salud; 2° en el corto plazo un programa de recuperación económica que la haga sostenible, sustentado en la inversión y, 3° una estrategia de acciones para el mediano y largo plazo para la transformación estructural y el desarrollo. Debemos salir de la inercia y revivir la visión de futuro.
2. Como propuestas de acciones urgentes. Ante todo, la estrategia de salud: canalizar recursos presupuestales adicionales, duplicarlos para salud y no subejercicios de gasto. ¡Ampliar la cobertura de servicios que se ha caído dramáticamente (-15 millones)! Así se podrá incrementar el personal médico de enfermería y asistencia. Atender el serio desabasto de medicinas.
3. El tema fundamental ante la peligrosísima tercera ola del covid, según las experiencias internacionales, es acelerar la disponibilidad y distribución y de vacunas, ampliando la organización y las instituciones públicas y privadas para aplicarlas; aumentar la cobertura de la población a 70% e introducir medidas de control eficaces, como el uso de tapabocas. Sin ello, la recuperación económica se retrasará y puede haber recaída. Fortalecer las instituciones reguladoras (como el Consejo Nacional de Salud, el COFEPRIS, y renovar la Secretaría de Salud).

4. Tenemos un sistema de salud fragmentado, que no es sistema. Se requiere planear, avanzar progresivamente hacia un sistema de salud de calidad, con cobertura universal, a partir de las instituciones existentes.
5. Enfrentar la emergencia social, vinculada a un aumento de todos los indicadores de pobreza: la extrema, por ingresos, por ingreso laboral, que ha aumentado en millones de ciudadanos. Los programas sociales de transferencias monetarias directas han sido insuficientes y de los más limitados del mundo, no llega al 1.5% del PIB y no se tiene un padrón único de participantes. Para colmo, recientes espeluznantes estudios demuestran que son ¡fuertemente regresivos favoreciendo a los más ricos! Una nueva política a considerar será la introducción de un ingreso básico o mínimo vital, focalizado a los más pobres, no sólo como instrumento transitorio, sino como mecanismo permanente.
6. Compensar los grandes rezagos, provocados en la educación, requerirá poner en marcha programas especiales y una gran reforma educativa con mayores recursos, tomar las medidas cautelares ante la inminente y prematura apertura de clases, y evitar una catástrofe social. La pandemia y sus consecuencias sociales significan serios riesgos sociales. Se requerirá revisar toda la política social y de salud pública en un sentido amplio.
7. Atender las necesidades de empleo con apoyo y rescate a empresas, sobre todo a PYMEs en los sectores y regiones más dañadas. Los niveles de apoyo han sido bajos e insuficientes. Se trata de innovar sobre rescates tradicionales y elaborar programas de canalización temporal de fondos y estímulos fiscales a unidades productivas viables y sujetas a condiciones de proteger el empleo. Ampliar los créditos preferenciales de la subaprovechada banca de desarrollo, con programas estructurados, involucrando a la banca privada.
8. La segunda línea de acción, superada la emergencia de salud, debe ser un programa de recuperación económica que la haga sostenible y no mero “rebote” para crecer a un mínimo de 5% en los próximos años. Este objetivo fundamental debe ser sustentado en un Programa Nacional de Inversiones e Infraestructura, pública y privada. Para ello, la inversión, a niveles históricamente bajos, debe elevarse a niveles mínimos de 25% del PIB, o seguiremos en el estancamiento. El sector privado ha elaborado listas de proyectos de infraestructura, que deben revisarse, evaluar su viabilidad y eficacia, y asegurar el necesario financiamiento. Su ejecución requerirá un entorno básico de certidumbre y confianza.
9. Puede servir construir un nuevo andamiaje institucional, ágil y flexible. Una Oficina Nacional de Inversiones en Hacienda o una Comisión Nacional de Inversiones para coordinar la participación de los actores; un Consejo Asesor de alto nivel, para asegurar proyectos bien evaluados. BANOBRAS, actuando como el Banco de Desarrollo de la Infraestructura.
10. Para impulsar la recuperación de la inversión pública, hay margen para un mayor uso de la deuda externa, con los más bajos coeficientes de la OCDE, como los organismos

internacionales preconizan y apoyan (una línea flexible disponible del FMI por US\$70,000 millones desaprovechado).

11. La tercera línea de acción son las tareas para la transformación estructural y el desarrollo con 4 elementos primordiales: en primer término, se requiere un Estado desarrollador, activo y promotor, no mínimo y pasivo, que impulse las políticas de fomento productivo y de innovación, articulados por una política industrial moderna, de la cual hemos carecido. Debe determinar y apoyar con todo una gama de políticas y estímulos a los sectores prioritarios, tanto los nuevos sectores de vanguardia tecnológica, como fortalecer los existentes, y reconvertir sectores obsoletos. Crear las políticas necesarias en materia de estímulo tecnológico, capacitación laboral y educativa, regulación adecuada. Reforzar las cadenas productivas domésticas con mayor contenido local.
12. La política industrial, para no ser mera retórica, debe ser sustentada en una política de financiamiento, que involucre una reforma en las políticas de la “adormecida” banca de desarrollo, con ínfimos niveles de crédito, como instituciones para conformar políticas sectoriales y generar proyectos, y una mayor vinculación de la banca privada, con sus cuantiosas utilidades, a los fines del desarrollo nacional.
13. El T-MEC debe, mediante acuerdos complementarios (no cambiándolo), transformarse de ser sólo un Tratado de Libre Comercio, a un instrumento activo, para fortalecer la competitividad de la región, como lo hace la Union Europea, mediante una política industrial regional impulsando las cadenas productivas; acuerdos de cooperación científica y tecnológica, reentrenamiento de la fuerza laboral, apoyos financieros a regiones rezagadas, fortalecer la infraestructura fronteriza, vigorizando el Banco de Desarrollo de América del Norte. La expansión inusitada de Estados Unidos, para evitar “cuellos de botella”, da la oportunidad para un acuerdo regional de empleo, sustentado en estudios sectoriales.
14. Debe alinear la recuperación con la sustentabilidad ambiental, mediante medidas que van desde el corto, hasta el largo plazo: políticas energéticas verdes, hacia energías renovables, no contaminantes, y otros cambios de estructura industrial, hacia nuevas líneas de productos verdes, como el transporte eléctrico, como un nuevo motor de desarrollo. Aumentar sus exiguos recursos presupuestales.
15. Se requiere un desarrollo progresivo de un nuevo sistema de bienestar social incluyente, cuyos principales componentes deben ser:
  - a) Un Sistema de Salud Universal de calidad como derechos, financiado de manera importante por impuestos generales.
  - b) Un Ingreso Básico Garantizado, consolidando y ahorrando en los programas actuales de transferencia monetarios, dispersos, regresivos, clientelares. Acotado en sus alcances para apoyar a los más necesitados. No puede ser universal, beneficiando a clases medias y altas.
  - c) Seguro de Desempleo, progresivamente ampliado, financiado por contribuciones tripartitas.

d) Reforma al Sistema de Pensiones mixto. Urge, social y fiscalmente, ya que puede alcanzar hasta 6% del PIB.

16. Todo lo anterior deberá depender de que se dé un gran Acuerdo Nacional para una reforma hacendaria federal y de la coordinación fiscal con Estados y municipios (el llamado federalismo fiscal). La “madre” de las reformas. El Estado Mexicano ha padecido de una situación endémica de carencia de recursos fiscales, totalmente insuficientes, para realizar las transformaciones anunciadas. Tenemos de los niveles de recaudación más bajos del mundo, en casi todos los indicadores, por debajo de la OCDE, América Latina, y aún bajo el promedio de África. Estas reformas deben generar recursos adicionales del orden de 5% del PIB.

Los principales elementos:

- El Acuerdo Fiscal Nacional requiere amplia participación de los diferentes niveles de gobierno: federación, Estados y municipios, los diferentes actores económicos, las organizaciones sociales especializadas, las universidades. El Congreso tiene un papel fundamental que jugar.
- Debe ser consensado con un adecuado balance de las responsabilidades y beneficios, con una buena comunicación social para justificarla en términos de su urgencia y beneficios que implica.
- Para ello, definirse en forma transparente para qué se requiere el dinero y en qué se gastará, no en proyectos absurdos y dispendios.
- Los incrementos fiscales, basados en una muy eficaz y loable fiscalización del SAT y en la dañina austerocracia del gasto, que ha lesionado áreas fundamentales, ya están alcanzando sus límites.
- El “menú” de opciones puede examinarse en un Consejo Asesor Fiscal con expertos independientes.
- Se necesita actuar sobre la mayor parte de los impuestos. El más importante es el ISR-personas físicas, el que más recauda y que mejor redistribuye, donde más rezagados estamos. Examinar otros impuestos, incluyendo el IVA, ampliando la base, compensando a los grupos de más bajos ingresos y respetando la canasta básica. La solución mágica no es, cómo lo pretenden algunos, gravar la informalidad. Se requiere actuar sobre impuestos locales, como el predial, muy atrasados, que requieren un buen sistema catastral; el cobro de servicios públicos, como el agua. Los Estados deben hacer su propio esfuerzo de recaudación tributaria y no depender sólo de las participaciones.
- Es un tema complejo, negociación delicada, en que debe cuidarse que no afecte la recuperación incipiente, cuidarse tiempos. Puede definirse un plan de ruta y aplicarlo por etapas.

Una opinión personal: la reciente declaración del nuevo Secretario de Hacienda, Ramírez de la O, al excluir nuevos impuestos o aumentos de tasas y sólo realizar simplificaciones, ¿parece

eliminar la idea de una reforma fiscal de fondo? Esto puede “condenar” la recuperación a un bajo crecimiento inercial, dependiente del impulso de la economía americana, con sólo mejoría modesta en los “ingresos” y “reacomodo de gasto”, sin grandes transformaciones. ¿Puede diferirse la reforma para el 2022, ya cerca de las elecciones? ¿Dónde quedaría, que el Presidente indicó, que habría una reforma en la segunda mitad de su gobierno?

17. Finalmente, se debe actuar en crear las condiciones necesarias, que pueden permitir estas acciones transformativas:

- Involucrar a toda la sociedad en un diálogo incluyente, que facilite el Acuerdo Social necesario, generando confianza.
- Lograr la seguridad pública y la paz social, ante su serio deterioro de violencia y crecientes rasgos de narco-Estado.
- Fortalecer al Estado y sus instituciones. Se han desmantelado instituciones y programas, recortado cuadros técnicos fundamentales. Debe reconfigurarse una administración pública honesta, profesional y competente, capaz de ejecutar las políticas de gobierno.
- Poner en práctica una nueva visión con respecto al trabajo.
- Extender los objetivos anteriores a apoyar una política internacional para el desarrollo. Esto implica avanzar en los alcances del T-MEC, la cooperación con América Latina. Actuar para reformar los organismos multilaterales, presentando la visión de los países emergentes, particularmente afectados por la crisis, formulando mecanismos de apoyo necesarios (como la reciente emisión del Derecho Especiales de Singapur).

### **Reflexiones finales personales**

Es un “Programa ambicioso”. Puede a algunos parecer “utópico”, alejado de algunas de las visiones del gobierno. Con frecuencia nos preguntan ¿les harán caso? Nos parece que es lo necesario, acorde con los tiempos. Lo que están haciendo los países más exitosos y progresistas. Pero se necesita convencer, impulsar acuerdos con los principales actores políticos y sociales.

Lamentablemente, en muchos casos, las realidades acaban por imponerse y forzar cambios con el surgimiento de nuevas crisis: carencia de recursos fiscales, colapsos en el sistema de salud, de la infraestructura energética, desastres naturales, brotes sociales, conflictos internacionales, pérdida de confianza e inseguridad desbocada. Todo lo cual, además, puede desembocar en severas crisis financieras, como las que hemos padecido. ¡Este Programa nos “vacuna”, contra esta variedad de “virus”, aprovechando estos retos, para crear oportunidades y acordar transformaciones, que no se harían en tiempos normales!

De allí nuestra convocatoria para discutir los Programas en nuestra Universidad, que por su prestigio, carácter plural y excelencia intelectual, abierta a las ideas es la mejor vía para difundirlo, impulsarlo, en otros grupos de la sociedad civil y las esferas políticas del Congreso.

Agradezco a mis compañeros y compañeras del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo la oportunidad de presentar algunos de los temas y propuestas contenidas en este importante documento que representa un nuevo esfuerzo del Grupo por advertir sobre la importancia de definir de manera intencionada estrategias, políticas y programas, así como establecer prioridades frente a la emergencia sanitaria, social y económica que nos agobia desde marzo del 2020 y que no parece tener fin.

Es un llamado a la acción corresponsable y urgente de la sociedad en su conjunto, de los Gobiernos y del Congreso para evitar que sea la inercia la que prevalezca como criterio para enfrentar el futuro, bajo la creencia de que todo se va a arreglar y vamos a volver, en algún momento, a las situaciones de normalidad prepandémica.

Lamentablemente no tenemos la más mínima idea de cuándo terminará la tragedia. Cuando parecía que iniciaba una cierta recuperación, las variantes del virus nos vuelven a sumir en un estado de postración, parálisis e incertidumbre. El deterioro económico y social continuará profundizándose con efectos desiguales entre la población y en el territorio y el agotamiento de los recursos de las personas y las familias.

Cada mañana nos despertamos con nuevos descubrimientos sobre los negativos efectos de la pandemia y de las medidas sanitarias adoptadas para enfrentarla: familias completas que se contagian del virus, miles de migrantes hacinados en albergues inhumanos, cientos de miles de niños y niñas que han quedado huérfanos de madre o padre o que crecientemente están siendo afectados por la enfermedad, la saturación de los hospitales, una alza en los precios de insumos fundamentales como el oxígeno y millones de vacunas que tardan en aplicarse por la ausencia de un esquema que aproveche las experiencias y capacidades del Sistema Nacional de Vacunación.

En tanto, la conversación pública se llena de noticias irrelevantes frente a la urgencia pandémica y persisten la polarización y los actos de violencia criminal cuando deberíamos estar concentrados en enfrentar esa urgencia.

Lo que quisiera destacar y así lo hace el documento que hoy presentamos, es la necesidad de realizar de manera permanente un diagnóstico acucioso sobre cómo la pandemia agudiza y pone en evidencia los problemas estructurales que padecemos, revise la pertinencia y los resultados de las acciones que se están llevando a cabo y registre los efectos imprevistos que surgen en los diversos ámbitos de manera que se puedan tomar con oportunidad, medidas personales y de política para prevenirlos, evitarlos o superarlos.

Si además no generamos espacios de diálogo interdisciplinario para aprender sobre lo que estamos viviendo, a partir de reconocer las realidades complejas y diversas que se presentan en los rincones del territorio nacional, en las actividades económicas y de trabajo, en los diferentes grupos de edad, en la vida familiar, en el ámbito de los servicios públicos, difícilmente podremos

enfrentar con sabiduría y sensatez el futuro.

Quisiera destacar cinco de esos efectos de largo plazo en la vida de las personas y plantear dos interrogantes sobre el futuro:

1. A partir de un impacto diferenciado entre hombres y mujeres de la enfermedad y de las medidas sanitarias para atenderla, se observa un retroceso en los avances que se habían alcanzado en materia derechos humanos de las mujeres y de igualdad sustantiva. Los varones han sido más afectados por la propia enfermedad, pero los mayores costos han recaído en las mujeres debido al encerramiento social, el aumento de la carga de trabajo del personal de salud compuesto mayormente por mujeres, la pérdida de empleos e ingresos de las trabajadoras en particularmente en los servicios personales y el colapso de los precarios, desintegrados, insuficientes y de calidad disminuida, servicios de cuidado ofrecidos por el Estado y el mercado, como son las escuelas, las estancias infantiles y para personas mayores o los trabajos de apoyo doméstico por pago. El pacto tácito de la distribución de responsabilidades en los cuidados de las personas entre Estado, Mercado y Familias ha quedado trastocado. La mayor responsabilidad vuelve a caer en las familias y principalmente en las mujeres. La pandemia que no termina, agudiza el agotamiento que estas padecen y no se vislumbra una política pública que enfrente el problema.
2. En segundo lugar, estamos siendo testigos de efectos imprevistos en la demanda y tipo de servicios de salud derivados de las secuelas que están padeciendo las personas que fueron afectadas por la COVID 19 y de aquellas otras cuyos tratamientos fueron postergados al concentrarse la atención en la pandemia.
3. Un tercer efecto es el difícil procesamiento del duelo que deja un lastre muy pesado en la vida de las personas y de las familias por la pérdida de parientes y amigos, del trabajo y los ingresos, del patrimonio y seguridad económica o por el desalojo de las viviendas. El consuelo, la resignación y la restauración de condiciones dignas de vida tomará muchos años.
4. El enorme y reconocido efecto en la salud mental de las personas por depresión, ansiedad, angustia, miedo y consumo de sustancias originado por la soledad, hacinamiento, aumento de las cargas de trabajo, violencia doméstica, inseguridad económica e incertidumbre que además, no parece asumirse en los programas públicos en términos de un mayor presupuesto y ampliación de las capacidades de atención.
5. Finalmente, el ensanchamiento de la brecha digital que profundiza la desigualdad en el acceso a la educación, salud, recreación e información, que afecta mayormente a los niños, niñas y adolescentes y a las personas mayores debido a la ausencia de señales de internet en una proporción importante del territorio nacional o por no disponer de equipos y de recursos para obtener esos servicios, así como por las dificultades para adquirir los conocimientos necesarios a fin de acceder al cambiante mundo digital.

Respecto a las interrogantes sobre el futuro:

Después de la Primera Guerra Mundial y de la pandemia de la gripe española, el mundo vivió cambios profundos en los regímenes políticos con la consolidación de los países socialistas, el surgimiento de regímenes fascistas, pero también opciones de Estados de bienestar. Los dos primeros sistemas significaron la muerte y la reclusión de millones de seres humanos inocentes como en la Rusia de Stalin, la China de Mao o la Alemania de Hitler. La pregunta es ¿qué nos espera en el ámbito político cuando se logre aplacar la pandemia? La insaturación de Estados autoritarios como en Hungría o Filipinas, la muerte de otros millones de personas por estados fascistas o el florecimiento de democracias participativas y estados de bienestar liderados por mujeres que han tenido un mejor desempeño frente a la pandemia.

Otra gran duda refiere a la crisis climática ¿Surgirán conductas de liberación como en los locos años veinte o en España ante la caída de Franco, que conlleven un consumismo exacerbado, que postergue la transición energética y nos conduzca a un colapso ambiental?

En vista de que los dos ponentes que me precedieron han realizado una excelente y muy completa exposición del contenido del documento que hoy presentamos, me limitaré a resaltar algunos aspectos del mismo que me parecen particularmente relevantes desde la mirada de los derechos sociales y de las consideraciones para ponerlos en práctica.

1. Respecto a la propuesta de avanzar hacia un sistema de salud universal, con la pandemia se han hecho visibles las precarias y deficientes condiciones laborales y la desprotección del personal que atiende los servicios de salud. Esta situación demanda de una revisión completa de los sistemas de contratación, horarios, remuneraciones, seguridad e higiene y formas de administración de las personas que laboran en esos servicios. Esta revisión se debe llevar a cabo con la participación del personal y de sus organizaciones en un diálogo constructivo.
2. Además, se verificó la existencia de un déficit de personal de salud en varios campos que mantiene en situaciones de agotamiento y alto riesgo al personal disponible. Sería necesario llevar a cabo una proyección a mediano y largo plazo de las personas que será necesario formar en las distintas especialidades, tomando en cuenta además las lecciones que está dejando la pandemia por cuanto nuevos campos, capacidades y habilidades de formación necesarias en razón de la evolución previsible de la salud de la población frente a nuevos riesgos epidemiológicos.
3. Incorporar con mayor rapidez los avances que las nuevas tecnologías ponen a disposición de la atención en salud como son la telemedicina, los expedientes electrónicos y la robótica.
4. En materia de vacunación parecería indispensable superar la excesiva centralización de los procesos de control y aplicación de las vacunas y aprovechar las capacidades desarrolladas en el territorio por los gobiernos locales en la experiencia de lo que fue el exitoso Programa Nacional de Vacunación.
5. Recuperar las capacidades de producción nacional de vacunas, medicamentos, equipos e insumos para la salud. Financiar los proyectos de investigación de vacunas que se encuentran avanzados en el país y que apuntan a ser exitosos con mayor rapidez y seguridad.

6. En la urgente necesidad de revisar la política y los programas sociales actuales preocupan particularmente los hogares que cuentan sólo con el recurso de trabajo para sobrevivir y una o dos personas adultas y tienen cargas de dependencia de niños y niñas pequeños, de personas con discapacidad y personas mayores. Frente a la crisis sanitaria, del empleo y de los servicios de cuidado son los hogares más vulnerables, cuya desatención dejará lastres en las nuevas generaciones.
7. De particular relevancia entre las propuestas contenidas en el documento en materia social está la de discutir públicamente la conveniencia, las modalidades y el concepto de un ingreso básico universal. En principio, el Estado tendría que asegurarlo a partir de una revisión de la política fiscal y financiarlo con recaudación general, a la par que reduce las desigualdades en el acceso y mejora la calidad de los bienes públicos de salud, educación, vivienda, agua, disposición de deshechos, urbanización, transporte, protección ambiental, seguridad, etc.
8. La pandemia y el agotamiento que viven las personas cuidadoras impone avanzar en la puesta en práctica de un sistema nacional de cuidados y del desarrollo de un pacto explícito en la materia entre Gobierno, en sus tres órdenes, los servicios privados y las familias y se reconozca el derecho al cuidado de todas las personas.
9. Finalmente, hacer realidad los derechos humanos a fin de lograr una vida digna para todos los habitantes del país, se constituye en un hilo conductor que ilumine el camino de la renovación de políticas para un nuevo curso de desarrollo.

La gran complejidad y diversidad de las problemáticas estructurales y emergentes no puede ser enfrentada con programas únicos y homogéneos en todo el territorio nacional. Es urgente revisarlos para incorporar la emergencia sanitaria, económica y social.

Se requiere de un acucioso trabajo de prospectiva y de rediseño, aplicación y seguimiento de planes, programas y políticas que tomen en cuenta los profundos cambios provocados por la pandemia y deriven de un amplio diálogo y consenso social.

CARLOS HEREDIA

Enfatiza en la necesidad de tener un diálogo como este para divulgar el texto que se presenta con otros colegas que también han venido abordando estos mismos temas desde distintas visiones; señala que él se enfocará en el panorama internacional y en particular la relación con Estados Unidos y el T-MEC así como la posible vinculación con centroamérica a través de una estrategia de desarrollo regional; empieza por decir que la tasa de crecimiento del PIB de la economía mexicana y de la estadounidense se fueron desacoplando desde hace varios años donde México ha crecido por debajo de la economía estadounidense y este problema se puede reflejar en la esperanza que se puede tener de que la economía estadounidense podrá impulsar el crecimiento en nuestro país aun cuando se carezca de una estrategia de recuperación económica lo mismo

que de la salud pública o del apoyo a las familias. Hay que tener claridad entre las políticas que está estableciendo el gobierno de Biden frente a las políticas que han prevalecido en México puesto que aquí hay una ausencia de un programa de recuperación sin haber entrado a un análisis que permita ver el saldo negativo que ha experimentado la economía mexicana con pérdida de empleos e ingresos así como la amplitud y profundidad de la pobreza en distintos ámbitos. Señala que política económica del Biden está inspirada en las políticas de Roosevelt y de Keynes donde el Estado asume la iniciativa pública para generar crecimiento y bienestar, lo que ha llevado a marcados contrastes en los ámbitos de la crisis sanitaria, la recuperación económica y los apoyos a las familias; hace énfasis en lo paradójico que resulta que el gobierno de México pueda presumir como un logro propio el hecho de que se hayan incrementado las remesas de los trabajadores migratorios en los Estados Unidos.

La economía estadounidense, dice él, se mueve en función de las tendencias de la inversión privada fundamentalmente y da como ejemplo lo sucedido con General Motors donde se anunció que a partir de 2035 dejará de producir vehículos de combustión interna para producir vehículos eléctricos lo que apunta a una transformación de las cadenas de valor que al parecer no se ha entendido por las autoridades mexicanas, fenómeno que podría poner al país fuera de esas cadenas de suministro si se sigue insistiendo en el modelo de combustibles fósiles del cual se están distanciando los norteamericanos; esa diferencia marca rumbos distintos que empiezan a ser divergentes, lo mismo parece estar sucediendo con todo lo que se refiere a la materia ambiental. Un tercer tema de divergencia puede ser el que tiene que ver con los derechos laborales puesto que el actual gobierno norteamericano está presentando un gran interés en este tema con referencia a las cláusulas que se incluyen en nuevo T-MEC al punto de que los sindicatos estadounidenses y canadienses han mostrado un gran interés en corregir la falta de democracia sindical en nuestro país. Con Trump, dice Heredia, no se hacían señalamientos mas que en materia migratoria y con el sólo hecho de que México adoptara la política de contención migratoria era suficiente para que no intervinieran en asuntos laborales que se consideran en México como asuntos que solamente corresponden al ámbito domestico y no parece que se haya entendido que los compromisos adoptados en el T-MEC tienen una gran repercusión en la política laboral del país lo mismo que en el caso de la política energética y la ambiental. Otra paradoja que se está reflejando tiene que ver con la política migratoria, donde nuestro país aceptó asumir la política punitiva desarrollada durante el gobierno de Trump y que continúa con esta administración, esta política parece ser que choca con el discurso de emprender distintos esfuerzos de cooperación para el desarrollo regional siendo que la prioridad política del gobierno de Biden al respecto es que México continúe con la labor de contención migratoria que se desarrolló durante el gobierno anterior.

#### COMENTARIOS

José Andrés de Oteyza propone que hay que pasar de las palabras a los hechos en relación con el documento presentado por el GNCD, haciendo realidad un dialogo público con el gobierno, el congreso, otras instituciones académicas así como con organismos empresariales y sindicales,

señala que el problema a resolver es el cómo para poder difundirlo de manera extensiva. Subraya que es la primera vez en muchos años que no se va a contrapelo de la política global sino que la idea es subirse a la ola de esta nueva política expansionista.

Julio Boltvinic manifiesta su acuerdo con el documento presentado y propone que haya una unidad de todos aquellos que tengan propuestas positivas y alternativas a las que está haciendo el actual gobierno, en cuanto a las formas de promoción considera que existe una falta de poder al ser un grupo de académicos frente a un gobierno que parece que no quiere escuchar a nadie. Hace una puntualización respecto a la idea de que la focalización de los programas sociales es una estrategia correcta puesto que es una política que no funciona y propone un universalismo pleno. Sugiere que en el documento presentado por el GNCD hay una debilidad acerca de la postura alrededor del ingreso ciudadano y propone que se abandone la idea de un ingreso básico para llamarlo ingreso ciudadano universal lo que eliminaría todos los programas de transferencias existentes. Concluye señalando que lo universal es mucho mas eficiente que la focalización.

En YouTube hacen una pregunta alrededor de los problemas que enfrentan las PYMES y si esto está contemplado en el documento, el maestro Suarez Dávila contesta que no existe ninguna política de apoyo a PYMES en esta administración, mientras que anteriormente la banca de desarrollo daba apoyos importantes en la década de los ochenta, solamente NAFINSA daba el 7% del PIB en créditos y ahora toda la banca de desarrollo no pasa del 2% o 3% además de que también la banca múltiple tampoco está dando ningún tipo de apoyos.

Para cerrar la reunión se pide a los invitados que hagan sus comentarios finales empezando por Norma Samaniego quien propone que los distintos grupos interesados en estos temas tendrían que promover este debate pues lo que ha hecho el GNCD es lanzar ideas semilla que requieren afinarse y discutirse, la idea es que este conjunto de propuestas pueda enriquecerse hacia delante. Francisco Suarez Dávila se suma a la convocatoria expresada por José Andrés de Oteyza de pasar de las ideas a los hechos puesto que hay una muy buena plataforma de ideas en el GNCD. Clara Jusidman propone trabajar por sectores; además propone crear un observatorio de lo que está sucediendo con la creación de un grupo de visión estratégica de prospectiva para tratar de analizar los cambios en el ámbito político. Por último, Carlos Heredia insiste en que el documento se insista en una revalorización del mundo del trabajo pues considera que es una asignatura pendiente. Con estos comentarios se da por concluida la sesión.

**Documento:**

[http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD\\_2021.08\\_Renovar\\_%20Politicass.pdf](http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD_2021.08_Renovar_%20Politicass.pdf)

**Presentación:** <http://pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/SUCS/2021/CJR1108.pdf>

**Video:** <https://www.youtube.com/watch?v=MkTcX8bZE48>

*Francisco Gómez*